REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Caazapá, 15 de diciembre del 2016.-

Referencia: Adjudicación ID N° 318.760
Concurso de Oferta
Llamado: "ADQUISICION DE SERVIDOR, COMPUTADORAS, NOTEBOOK, IMPRESORAS, UPS Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO".-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKI, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPA se dirige a Ud., en atención a la referencia, a objeto de remitir el Contrato N° **63**, de la firma **MASTER SOFT PY S.R.L.**

Es importante señalar que en el Pliego de Bases y Condiciones se establece como plazo de entrega de los bienes adjudicados 30 días, luego de la firma del contrato; sin embargo ya no alcanza el plazo para este año 2016, por tal motivo el proveedor presenta una **Carta de Compromiso de entrega de bienes** a más tardar el 28 de diciembre de este año, considerando que el PAC no es Plurianual.

Se adjunta; el Contrato y la Carta de Compromiso del Proveedor.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo y desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ ★ U.O.C.

Lic. Edgardo Brizuela
Jefe de SUB UOC

Dirección: Luis Alberto Herrera c/ Padre José de Jesús Aguirre
Tel/fax: (0542)-232641/2 y 232227 - Int. 127
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Computadoras - Accesorios - Insumos - Servicio Técnico
Instalación y Cableado de Redes - Softwares

Asunción, 14 de diciembre del 2016

Señores
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
REF: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 – "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, COMPUTADORAS, NOTEBOOK, IMPRESORAS, UPS, Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO"
ID 318.760
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de referencia y en relación a vuestra Nota de fecha 09 de diciembre del corriente, en la que consultan si nuestra firma se encuentra en condiciones para entregar los bienes adjudicados antes del 28 de diciembre, al respecto informamos que la entrega de los bienes se hará efectiva antes del 28 de diciembre del corriente.-

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.-

NR-6040/2016

María Cristina Balbuena C.

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py